

Prólogo

La importancia del hispanismo y de la lingüística española en Polonia no ha dejado de crecer en los últimos años, lo que a su vez ha provocado que lingüistas de diferentes países hayan mostrado su interés en participar en proyectos polacos en los que presentar el resultado de sus investigaciones. Un ejemplo de ello es la monografía que el lector tiene entre sus manos. En ella participan un total de diecinueve autores, cuyas dieciséis propuestas se dividen en tres secciones: lingüística, didáctica y traducción.

La sección dedicada a la lingüística incluye ocho textos que van desde la lingüística histórica hasta la descripción del español de las redes sociales. En el primer artículo, Rafael Cano Aguilar analiza diversos aspectos de la oración compleja en relación con la organización textual, tomando para ello un variado corpus textual formado de 24 textos, principalmente de prosa, de los siglos XII al XVII. En el siguiente artículo, Eva M.^a Domínguez Noya y M.^a Paula Santalla del Río, circunscribiéndose al ámbito de la sintaxis y la lingüística del corpus, se ocupan de cómo se examinan las estructuras configuradas en torno a *excepto/incluso* y similares en un corpus sintácticamente analizado. A continuación, Óscar García Marchena analiza la combinatoria y el uso de la forma *adonde*, demostrando que existen en la lengua oral y en los corpus de español otros usos de la forma *<a donde/adonde>* no descritas en las gramáticas. Por su parte, Tomás Jiménez Juliá, en su artículo de gramática histórica, subsana un error en la descripción gramatical tradicional: la errónea asignación de las formas *el que* y *aquel que*, referencialmente equivalentes, a un falso origen común en la construcción latina *is quid*, a través del latín tardío *ille quid*. A su vez, Xavier Pascual-López, en su artículo sobre fraseología y apoyándose en el paradigma teórico de la lingüística cognitiva, analiza diacrónicamente el uso del modismo polisémico español *echar leña/aceite al fuego* para estudiar su significado a través del tiempo. A continuación, Magdalena Şeđek describe los mecanismos cognitivo-pragmáticos implicados en la decodificación e interpretación del humor gráfico sociopolítico y los ejemplifica mediante el análisis de dos viñetas de humor gráfico tomadas de la prensa española. Por su parte, Galina Vólkhina y Paola Yunuén Rizo González analizan en su artículo el proceso de percepción del significado de los acrónimos, es decir, la manera y los niveles en los que estas unidades léxicas son

comprendidas por parte del oyente. Finalmente, Natalia Wiśniewska, en su texto enmarcado en el ámbito del análisis del discurso, presta atención a las producciones lingüísticas desarrolladas en el novedoso e influyente mundo de las redes sociales, y más específicamente al discurso de los *influencers* de Instagram.

La siguiente sección está dedicada a la didáctica e incluye cuatro textos. En el primero de ellos, Raúl Fernández Jódar, valiéndose de la lingüística aplicada al español como lengua extranjera, ejemplifica el modo en el que el proceso de enseñanza afecta a la competencia léxica en relación con los registros, en especial con una selección de elementos pertenecientes al registro coloquial. En el siguiente artículo, Paulina Nowakowska explora el impacto de un programa basado en la dramatización teatral en el desarrollo del aprendizaje emocional de estudiantes universitarios de español como lengua extranjera de nivel A2-B1. A continuación, Carla María Míguez Álvarez y Miguel Cuevas Alonso presentan los resultados de una investigación realizada con escolares españoles de 3.º y 4.º de primaria (8-10 años) cuyo objetivo es examinar la relación entre la comprensión lectora y habilidades tales como conocer los sonidos de las letras, decodificar palabras y pseudopalabras, y comprender la sintaxis de una oración. Para cerrar este bloque, Małgorzata Spychała-Wawrzyniak presenta en su artículo las principales líneas de investigación en el campo del constructivismo y el aprendizaje/enseñanza de una lengua extranjera, con especial atención al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural.

La tercera y última sección está dedicada a la traducción y consta de cuatro artículos. En el primero de ellos, José Antonio Calzón García analiza los componentes pragmáticos provenientes de los elementos paratextuales que acompañan la traducción al asturiano del clásico de la novela picaresca *El Lazarillo de Tormes*. En el siguiente artículo, Barbara Galant presenta un análisis comparado de dos volúmenes de la serie *Manolito Gafotas* de Elvira Lindo y sus traducciones al polaco, realizadas por la traductora Trznadel-Szczepanek, donde intenta examinar las técnicas que utiliza la traductora para verter los nombres y apodos, los culturemas relacionados con la comida española y las alusiones a la cultura popular. Los dos últimos artículos del libro giran en torno al lenguaje jurídico. En el primero de ellos, Ewa Urbańczyk trata y propone, desde la repetitividad, la traducción de ciertos formulismos de las sentencias judiciales españolas. Finalmente, Verónica del Valle Cacela describe y reflexiona sobre las necesidades de formación entre el alumnado de traducción jurídica, tomando en cuenta el par de idiomas polaco-español, y compara los estudios de traducción entre Polonia y España, con el objetivo de evaluar conjuntamente qué aspectos se pueden mejorar.

Como podemos comprobar, la selección de textos es realmente rica e incluye artículos que confiamos en que pasen a formar parte de la bibliografía de muchos

investigadores en diferentes áreas de la lingüística. Para finalizar, no podemos dejar de mencionar que, aunque la mayoría de autores proceden de España y Polonia, el lector encontrará también capítulos redactados por representantes de universidades de, por ejemplo, Taiwán o México, muestra de que el hispanismo en Polonia es un escaparate con un creciente peso.

Los editores